



Expediente: 565/16

Carátula: PAEZ HECTOR ORLANDO Y OT. C/ ROMANO JUAN JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PARANA SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA

20288551007 - PAEZ, HECTOR ORLANDO-ACTOR

30716271648834 - ROMANO, JUAN JOSE-DEMANDADO

20184765447 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO

20142967856 - TORRES, PEDRO JORDAN-DEMANDADO

20211220296 - ESCOBAR DANIEL ALEJANDRO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 565/16



H20721657924

JUICIO: PAEZ HECTOR ORLANDO Y OT. C/ ROMANO JUAN JOSE Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS . EXPTE. N°565/16.-

Concepción, 05 de febrero de 2024.-

I°)-Téngase presente lo informado por el Actuario. II°)-Autos a despacho para resolver el recurso de apelación interpuesto por la demandada Copan Seguros. JM.-

Actuación firmada en fecha 05/02/2024

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.